



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:		Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión		
Modalidad de la unidad de aprendizaje:		Mixta		
Número y tipo de periodo académico:		1° o 2° semestre		
Tiempo guiado por semana:		Aula presencial:	Campus digital (aula virtual y plataforma educativa):	
		1 horas	1 horas	
Distribución total del tiempo por periodo académico	Tiempo guiado:	Aula presencial:	Aula virtual:	Plataforma educativa:
		40 horas (14 teóricas y 6 prácticas)	8 horas	12 horas
	Tiempo autónomo:	Plataforma educativa:		En cualquier espacio:
		10 horas		10 horas
Tiempo aula empresa:	0 horas			
Créditos UANL:		2		
Tipo de unidad de aprendizaje:		Obligatoria		
Ciclo:		Primero		
Área curricular:		Formación inicial general (ACFI-G)		
Fecha de elaboración:		07/03/2019		
Responsable(s) de elaboración:		M.C. Ludivina Cantú Ortiz, Dra. María Eugenia Flores Treviño, Dra. Luz Alejandra Escalera Silva, y Dra. Myrna Elia García Barrera.		
Fecha de última actualización:		24/11/2022		
Responsable(s) de actualización:		M.C. Ludivina Cantú Ortiz, Dra. María Eugenia Flores Treviño, Dra. Luz Alejandra Escalera Silva, y Dra. Myrna Elia García Barrera.		

2. Presentación:

La unidad de aprendizaje (UA) Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión se compone de tres fases las cuales se integran y brindan las bases para que el estudiante sea capaz de convivir con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad e inclusión.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

En la primera fase, denominada recorrido histórico de la construcción de identidades sexuales, el/la estudiante será capaz de reconocer los movimientos sociales: mujeres y comunidad LGBTQ+, así como identificar el sistema sexo-género e interpretar los feminismos, masculinidades y diversidad de la sociedad.

En la segunda fase, que se nombra como factores sociales que propician la igualdad y la inclusión donde el/la estudiante logra reconocer la violencia por razón de género tales como la discriminación, exclusión, homofobia y otras; así como diferenciar los retos de la igualdad y la inclusión, también identificará estrategias para la no discriminación y se expresará en lenguaje incluyente y no sexista.

Por último, en la fase tercera fase, denominada como legislación para el estudio de género, diversidad sexual e inclusión, el/la estudiante diferenciará los derechos de las mujeres y perspectiva de género, reconocerá los documentos legislativos de los derechos de la comunidad LGBTQ+¹, y comparará las Instituciones que brindan atención a víctimas de violencia de género y discriminación.

Finalmente, en el diseño del producto integrador de aprendizaje, los/las estudiantes realizan un cartel científico del análisis sobre una problemática de igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión, identificando la problemática, dimensiones del problema, causas y soluciones.

3. Propósito:

En esta unidad de aprendizaje (UA) las/los estudiantes reconocerán la igualdad de género como una forma de convivencia entre las personas, desde la diversidad sexual, la diversidad de ideologías, de pensamiento y cultural, formas de vivir y coexistir, con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad e inclusión.

La pertinencia radica en la necesidad de sensibilizar a las y los estudiantes sobre los elementos que determinan la manera de interpretar simbólicamente las características del sistema sexo-género, las relaciones sociales entre mujeres, hombres y personas no binarias, así como sus roles en la sociedad actual, para incidir en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, democrática, sin prejuicios hacia el género de las personas, que se manifieste simbólicamente en el uso no sexista del lenguaje, y que le permita el desarrollo del pensamiento crítico que derive en comportamientos individuales y colectivos más solidarios.

¹ Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores.



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Se relaciona de forma antecedente con la unidad de aprendizaje (UA) Proyecto de vida, que pertenece al plan de estudios del Nivel Medio Superior, ya que las y los estudiantes aprendieron a analizar su autonomía y responsabilidad a partir del conocimiento de sí mismo en relación a los problemas éticos actuales lo que le permitirá aplicar estrategias a través de la construcción de espacios libres de violencia de género, más igualitarios y justos. Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión se relaciona con la UA Ética, transparencia y cultura de la legalidad al valorar la importancia de la participación ciudadana en la construcción de espacios no violentos; con la UA Cultura de paz y derechos humanos al fomentar el pleno respeto por las diferencias con base en el paradigma de derechos humanos universales; Con la UA Responsabilidad social y desarrollo sustentable porque contribuye en el bienestar humanos y la calidad de vida de todas las personas sin discriminación, y; con la UA Liderazgo, emprendimiento e innovación al fomentar pensamiento crítico para la solución de conflictos.

Contribuye al desarrollo de las competencias generales de la UANL donde el estudiante estructura la información, relacionada con la igualdad de género, la diversidad sexual y la inclusión, de acuerdo con el propósito comunicativo y el tipo de escrito como mapas conceptuales y ensayos reflexivos (4.2.1.), mostrando interés en los acontecimientos y problemáticas actuales en relación a la diversidad sexual, la igualdad de género y la inclusión por medio de los foros de discusión (10.1.1.) y finalmente, identifica las necesidades, intereses y posiciones los demás al analizar una problemática actual y brindar posibles soluciones en un informe de investigación (14.2.1).

4. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.

Competencias personales y de interacción social:

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

Competencias integradoras:

14. Resolver conflictos personales y sociales de conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones



UANL

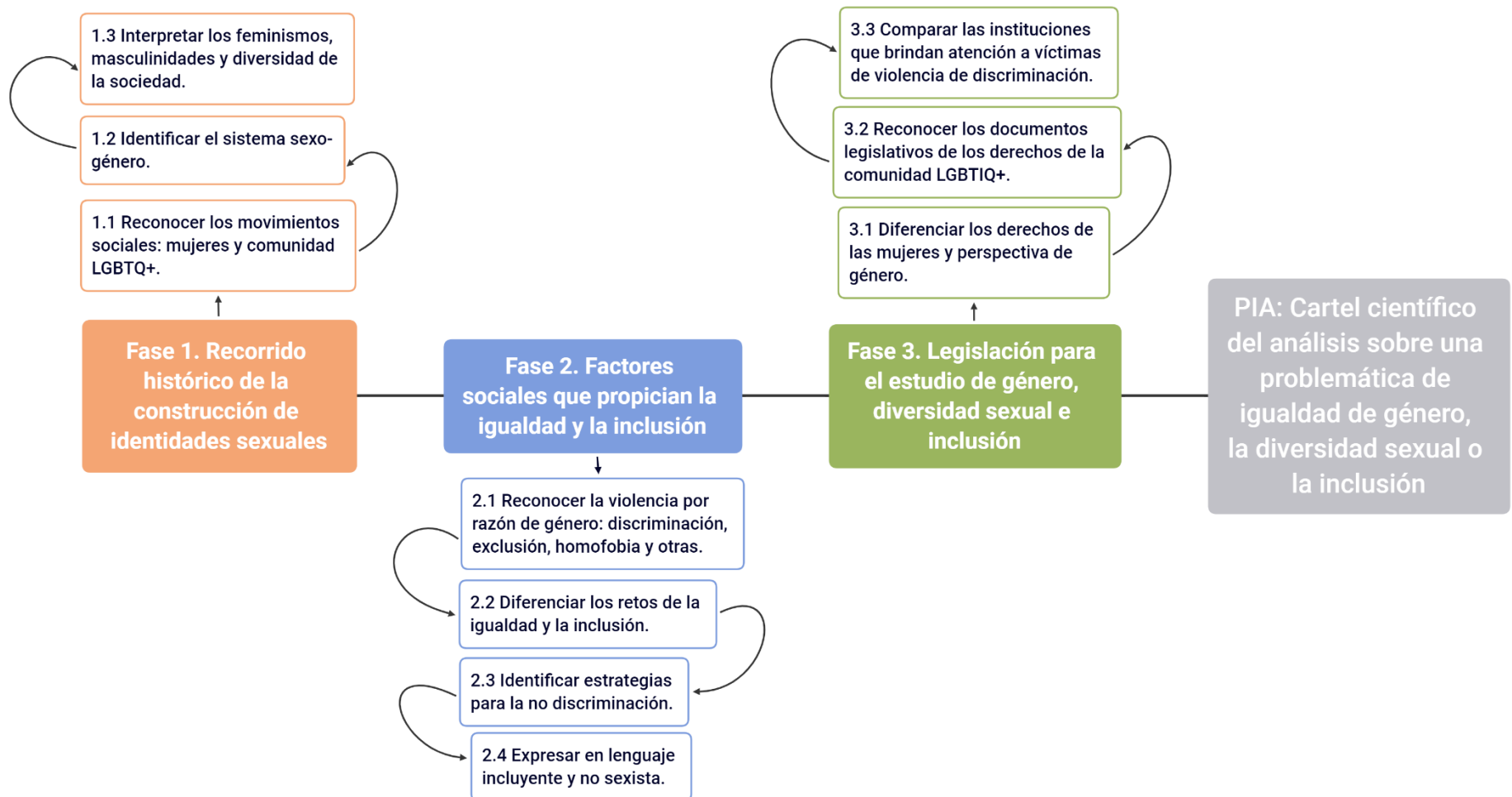
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

Competencias específicas a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo con el contexto disciplinar declarado en el perfil de egreso.

5. Representación gráfica:





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

6. Estructuración en fases:

Fase 1: Recorrido histórico de la construcción de identidades sexuales.

Elemento de competencia: Diferenciar la construcción de las identidades sexuales en la cultura patriarcal mexicana en el contexto actual desde una perspectiva crítica a fin de conocer su historia con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.

Evidencia de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
1. Línea del tiempo sobre la construcción de las identidades sexuales.	<p>Reconoce la historia de las identidades sexuales en la cultura patriarcal mexicana.</p> <p>Identifica personajes que definieron la construcción de las identidades sexuales.</p> <p>Ubica temporal y espacialmente el periodo histórico.</p> <p>Identifica al menos 15 eventos fundamentales.</p> <p>Usa la representación gráfica de su preferencia.</p>	<p>El profesor/la profesora realiza el encuadre de la UA: presentación de participantes y entrega del programa analítico a los/las estudiantes.</p> <p>El profesor/la profesora concientiza mediante ejemplos: imágenes/videos/situaciones empleando las escalas del violentómetro sobre la violencia de género en mujeres, hombres y comunidad LGBTQ+.</p> <p>El profesor/la profesora organiza una serie de</p>	<p>a. Movimientos sociales: mujeres y comunidad LGBTQ+</p> <p>b. Sistema sexo-género</p> <p>c. Feminismos, masculinidades y diversidad</p>	<p>Gobierno de México. (2019).</p> <p><i>Contenido a.</i></p> <p>Scott, J.W. (2008). 33-48 pp.</p> <p>Ramos Escandón, C. (1992). 7-37 pp.</p> <p>Tbébaud, F. (2000). 49-62 pp.</p> <p>Perrot, M. (Eds.). 49-62 pp.</p> <p>Tbébaud, F. (2000). 85-95 pp.</p>



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

	<p>Utiliza una aplicación/software para el diseño.</p> <p>Integra elementos audiovisuales (figuras, fotografías, gráficos, fragmentos de videos, audios, notas periodísticas, etc.)</p> <p>Emplea correctamente las normas ortográficas y de puntuación.</p> <p>Entrega la evidencia en tiempo y forma determinada por el/la docente.</p> <p>Anexa las referencias y fuentes conforme al formato APA (7° edición).</p>	<p>preguntas guiadas sobre una nota periodística, al iniciar la clase, relacionadas a identidades históricas de la construcción de identidades.</p> <p>El/la estudiante realiza una lectura del contenido asignada por el profesor (Actividad extra-aula).</p> <p>El/la estudiante realiza una lluvia de ideas sobre el video: Breve historia del feminismo y los movimientos de las mujeres de Ley Micaela.</p> <p>El/la estudiante realiza un resumen de los diversos movimientos sociales: mujeres y comunidad LGBTQ+ (Actividad extra-aula).</p> <p>El profesor/la profesora expone mediante una presentación oral</p>		<p>Scott, J. W. (1992). 38-65 pp.</p> <p>Ramos Escandón, C. (2016).</p> <p>Diez, J. (2011). 687-712 pp.</p> <p>Vázquez Parra, (2021).</p> <p>Quintana, V. (2020).</p> <p>Dirección Superior de Capacitación y Fortalecimiento de la Función Pública de la Provincia del Neuquén. (17 de mayo de 2020).</p> <p><i>Contenido b.</i></p> <p>Boff L., y Muraro R. (2007). 17-88 pp.</p> <p>Boff L., y Muraro R. (2007). 91-199 pp.</p> <p><i>Contenido c.</i></p> <p>Lomas, C. (Ed.) (2003). 11-144 pp.</p>
--	--	--	--	---



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico**

		<p>apoyándose de un recurso audiovisual sobre los movimientos sociales mujeres y comunidad LGBTQ+.</p> <p>El profesor/la profesora expone mediante una infografía las consignas de las marchas: feministas y LGBTQ+.</p> <p>El/la estudiante realiza un comentario sobre la Canción sin miedo de Vivir Quintana ft. El palomar.</p> <p>El profesor/la profesora expone mediante imágenes que representen sexo – género.</p> <p>El/la estudiante realiza un mapa conceptual sobre las características del sistema sexo-género (Actividad ponderada 1.1).</p>		<p>Lomas, C. (Ed.) (2004). 9-80 pp.</p> <p>Valcárcel, A. (2019).</p> <p>Castelar, Andrés; Lozano, Jenny (2018). 55-79 pp.</p> <p>Manso, A. G. (2019).</p> <p>Heras-Sevilla, Davinia, Ortega-Sánchez, Delfín, & Rubia-Avi, Mariano. (2021).</p> <p>Diez, J., (2011).</p> <p>Vázquez Parra, D. J. C., (2021).</p> <p>Fernando Poeta. [TEDxTalks]. (9 de diciembre de 2022).</p>
--	--	--	--	---



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

		<p>El profesor/la profesora organiza un foro de discusión sobre feminismos, masculinidades y diversidad sexual.</p> <p>El/la estudiante participa en el foro de discusión de feminismos, masculinidades y diversidad sexual.</p> <p>El/la estudiante visualiza el video: Construyendo nuevas masculinidades (Actividad extra-aula) y participa con comentarios reflexivos en clase.</p> <p>El profesor/la profesora realiza una discusión dirigida sobre el video, fungiendo como mediador.</p>		
--	--	--	--	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

Fase 2: Factores sociales que propician la igualdad y la inclusión.

Elemento de competencia: Interpretar los factores sociales que propician la igualdad y la inclusión para todas las personas en el contexto actual con el propósito de fomentar espacios libres de violencia de género.

Evidencia de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
2. Podcast sobre violencia por razón de género, retos de la igualdad e inclusión.	<p>Reconoce los problemas de violencia de género en el contexto mexicano.</p> <p>Identifica la problemática sobre violencia de género con impacto en la sociedad.</p> <p>Emplea los conceptos pertinentes para abordar el tema de violencia de género.</p> <p>Concientiza los retos de la igualdad y la inclusión.</p> <p>Expone las reflexiones sobre la violencia por razón de género.</p>	<p>El profesor/la profesora explica los temas sobre la violencia por razón de género y los retos de la igualdad e inclusión a las/los estudiantes.</p> <p>El profesor/la profesora organiza una serie de preguntas guiadas sobre una nota periodística, al iniciar la clase, relacionadas a la igualdad e inclusión.</p> <p>El/la estudiante realiza un resumen sobre el tema de violencia de género que se aborda en el documental: Las tres muertes de Marisela Escobedo.</p>	<p>a. Violencia por razón de género.</p> <p>b. Retos de la igualdad e inclusión: estrategias para la no discriminación.</p> <p>c. Lenguaje incluyente y no sexista.</p>	<p><i>Contenido a.</i></p> <p>García Barrera, M. y Bauzá Reilly, M. (2022). 295 pp.</p> <p>García Jiménez, L. E., Cruz Salazar, T., & Bellato Gil, L. (2021). 374-405 pp.</p> <p>Conway, J., Bourque, S., y Scott, J.W. (2013). 21-34 pp.</p> <p>Lamas (2013). 97-126 pp.</p> <p>Pérez Osorio, C. (2020).</p> <p><i>Contenido b.</i></p>



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

	<p>Presenta con claridad las ideas a la audiencia.</p> <p>Emplea la entonación adecuada.</p> <p>Elabora en formato de su elección: video/audio.</p> <p>Cumple con los elementos básicos de un podcast: la introducción, el cuerpo o contenido principal y la conclusión.</p> <p>Duración máxima de 25 minutos.</p> <p>Realiza en equipo.</p> <p>Entrega en tiempo y forma establecido por la/el docente.</p> <p>Anexa las referencias y fuentes conforme al</p>	<p>(Actividad ponderada 2.1).</p> <p>Los/las estudiantes por equipos realizan un cartel sobre un caso de violencia de género en el que describen el problema y solución.</p> <p>Los/las estudiantes realizan el ejercicio de la silla filosófica² sobre el artículo la diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión.</p> <p>Los/las estudiantes realizan una presentación de los hallazgos obtenidos en una investigación sobre los retos de la igualdad y la inclusión detectados en su entorno, organizados en equipos (Actividad ponderada 2.2).</p>		<p>Pérez, J. S. (2020). 103-134 pp.</p> <p>Ramírez, M. L. M. (2021). 106-127 pp.</p> <p>García Barrera, M. (2021). 15 – 33 pp.</p> <p><i>Contenido c.</i> García Barrera, M. y Bauzá Reilly, M. (2022). Págs. 295.</p> <p>Ávila, R. (2021).</p>
--	---	---	--	---

² El ejercicio de Sillas filosóficas es una forma versátil de hacer que los estudiantes hablen y se escuchen unos a otros. Es una estrategia centrada en el estudiante que puede usarse en cualquier área de contenido en torno a una multitud de temas. Se configura como un debate, y un objetivo explícito es que los estudiantes estén abiertos a cambiar de opinión.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

	formato APA (7° edición).	Los/las estudiantes participan en la dinámica Philips 66 ³ en donde propone estrategias para la no discriminación. Los/las estudiantes participan un debate grupal a partir de su postura sobre el lenguaje incluyente y no sexista; el profesor/la profesora participa como mediador(a).		
--	---------------------------	---	--	--

Fase 3: Legislación para el estudio de género, diversidad sexual e inclusión.

Elemento de competencia: Distinguir la legislación nacional e internacional y organismos que intervienen en la atención a grupos vulnerables en materia de género, diversidad sexual e inclusión con el fin de proponer soluciones a las problemáticas de violencia de género.

Evidencia de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
3. Cuadro comparativo de los documentos legislativos, nacionales e	Reconoce los documentos legislativos en materia de género,	El profesor/la profesora organiza una serie de preguntas guiadas sobre una nota	a. Legislación nacional e internacional: Derechos de mujeres y perspectiva de género.	<i>Contenido a.</i> Cámara de diputados. (2017).

³ Phillips 66 es una técnica de dinámica donde las personas deben hablar por 6 minutos en equipo, que se basa en dividir un grupo o reunión social en subgrupos de 6 personas, y hacerlos discutir sobre un tema en específico.



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

<p>internacionales, en materia de género, diversidad sexual e inclusión.</p>	<p>diversidad sexual e inclusión.</p> <p>Distingue las leyes en el contexto nacional y tratados a nivel internacional en materia de género, diversidad sexual e inclusión.</p> <p>Identifica el organismo que aprueba dicha ley/tratado.</p> <p>Describe el propósito que promueve cada ley/tratado.</p> <p>Determina las similitudes y contrastes entre cada uno de las leyes.</p> <p>Integra un comentario explicativo sobre una ley/tratado de una problemática identificada por el/la estudiante.</p>	<p>periodística, al iniciar la clase, relacionadas a las leyes vinculadas al género, diversidad sexual e inclusión.</p> <p>El profesor/la profesora expone mediante un cuadro sinóptico los derechos de las mujeres y perspectiva de género a las/los estudiantes.</p> <p>El/la estudiante realiza un diagrama sobre los derechos de las mujeres y perspectiva de género.</p> <p>El profesor/la profesora proyecta el video sobre “¿Qué se ha logrado en 10 años? Derechos de la comunidad LGBTQ+”; el/la estudiante participa en una mesa de ronda sobre los derechos de la comunidad LGBTQ+.</p> <p>El/la estudiante realiza una infografía sobre las</p>	<p>Derechos de la comunidad LGBTQ+.</p> <p>b. Instituciones que brindan atención a víctimas de violencia de género y discriminación.</p>	<p>Cámara de diputados. (2018).</p> <p>Cámara de diputados. (2019).</p> <p>Código penal para el estado de Nuevo León. Cap. VI.</p> <p>Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.</p> <p>Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer Ley general para la igualdad de hombres y mujeres. (2006)</p> <p>Fajardo, E. [AnimalMX]. (16 de diciembre de 2019).</p> <p><i>Contenido b.</i></p>
--	---	---	--	--



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

	<p>Cumple con las normas ortográficas y de puntuación.</p> <p>Entrega de forma individual en tiempo y forma establecido por la/el docente.</p> <p>Anexa las referencias y fuentes conforme al formato APA (7° edición).</p>	<p>instituciones que brindan atención a víctimas de violencia de género y discriminación (Actividad ponderada 3.1).</p> <p>El/la estudiante responde el examen de opción múltiple de manera individual, sin material de apoyo, en la fecha y hora programadas por el/la docente (Actividad ponderada 3.2).</p>		<p>Gobierno de la Ciudad de México. (20 de marzo de 2019).</p> <p>Gobierno de México. (07 de enero de 2019).</p>
--	---	--	--	--

7. Evaluación de los aprendizajes:

Fase	Evidencias y actividades de aprendizaje	Ponderación
1	Evidencia 1: Línea del tiempo sobre la construcción de las identidades sexuales.	10
	Actividad ponderada 1.1: Mapa conceptual sobre las características del sistema sexo-género.	5
2	Evidencia 2: Podcast sobre violencia por razón de género, retos de la igualdad e inclusión.	10
	Actividad ponderada 2.1: Resumen sobre el tema de violencia de género que se aborda en el documental: Las tres muertes de Marisela Escobedo.	5
	Actividad ponderada 2.2: Presentación sobre un problema investigado desde su campo de conocimiento.	5
3	Evidencia 3: Cuadro comparativo de los documentos legislativos, nacionales e internacionales, en materia de género, diversidad sexual e inclusión.	10



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

	Actividad ponderada 3.1: Infografía sobre instituciones que brindan atención a víctimas de violencia de género y discriminación.	5
	Actividad ponderada 3.2: Examen de opción múltiple	10
	Producto integrador de aprendizaje	40
	Total	100%

8. Producto integrador de aprendizaje:

Cartel científico del análisis sobre una problemática de igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión, identificando la problemática, dimensiones del problema, causas y soluciones.

9. Fuentes de consulta:

Boff L., y Muraro R. (2007). *Femenino y Masculino*. Buenos Aires: Trotta, Editorial. En línea: <https://es.scribd.com/document/349957975/Boff-Leonard-Y-Muraro-Rose-Femenino-Y-Masculino>

Cámara de Diputados, (2017). “*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”. México: Cámara de diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf disponible el 14 de mayo de 2020

Cámara de Diputados, (2018). “*Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia*”. México. Cámara de diputados.

Cámara de Diputados. (2019). “*Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres*”. México: Cámara de diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf disponible el 14 de mayo de 2020

Castelar, Andrés; Lozano, Jenny (2018). Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas. *Psicología, Epistemología y Sociedad*, 25, 55-79. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2220>

Código penal para el estado de Nuevo León. Capítulo vi. Delitos contra la intimidad personal http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/codigos/codigo_penal_para_el_estado_de_nuevo_leon/ Disponible el 23 de abril de 2021.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44013/Convencion_de_Bel_m_Do_Par_.pdf

Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, San salvador, Organización de los Estados Americanos, 14 de agosto de 1995. Disponible: https://www.oas.org/dil/esp/convencion_belem_do_para.pdf

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Nueva York, 18 de diciembre de 1979, Serie de tratados de las Naciones Unidas. Disponible: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100039.pdf



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

- Conway, J., Bourque, S., y Scott, J.W. (2013). "El concepto de género". En Lamas, M. (Ed.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM/PUEG, pp. 21-34.
- Diez, J., (2011). La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México. *Estudios Sociológicos*, XXIX (86),687-712. [fecha de Consulta 1 de marzo de 2023]. ISSN: 0185-4186. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59823584010>
- Dirección Superior de Capacitación y Fortalecimiento de la Función Pública de la Provincia del Neuquén. (17 de mayo de 2020). Ley Micaela: Breve historia del feminismo y los movimientos de mujeres. [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=tNx_3vviQns
- Duby, G. y Perrot, M. (2000). *Historia de las mujeres. 5. El siglo XX*. Madrid: Santillana. Enlínea: <https://www.academia.edu/18613841/Duby-georges-historia-de-las-mujeres-en-occidente-el-siglo-xx-1>
- Fajardo, E. [AnimalMX]. (16 de diciembre de 2019). Derechos de la comunidad LGBTQ+. ¿Qué se ha logrado en 10 años? YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6aJRecctcNI>
- Fernando Poeta. [TEDxTalks]. (9 de diciembre de 2022). Construyendo nuevas masculinidades. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Cg91b1SaJRY>
- García Barrera, M. (2021). Las desigualdades sociales y el gran reto de la inclusión en México. En *Luz Amparo Silva Morín (coord.), Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables*, Editorial UANL, 15 - 33. <http://eprints.uanl.mx/22802/1/22802.pdf#page=16>
- García Barrera, M. y Bauzá Reilly, M. (2022). Género, Derecho y Tecnología. Thomson Reuters. Págs. 295.
- García Jiménez, L. E., Cruz Salazar, T., & Bellato Gil, L. (2021). La violencia de género y el imaginario de la heteronormatividad entre hombres homosexuales viviendo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(53), 374-405. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362021000100374&script=sci_arttext
- Gilbert, Miqqi (2011). Derrotando el bigenerismo: cambiando supuestos de género en el siglo XXI. *Nomadías*, 13, 103-128. <https://doi.org/10.5354/0719-0905.2011.15288>
- Gobierno de la Ciudad de México. (20 de marzo de 2019). Directorio de Centros y Programas para la atención de la violencia. Recuperado el 24 de marzo de 2023 de: <https://web.sectei.cdmx.gob.mx/bibliotecas/profesionalizacion/directoriocentros/>
- Gobierno de México. (07 de enero de 2019). Redes de apoyo. Recuperado el 24 de marzo de 2023 de: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/redes-de-apoyo>
- Gobierno de México. (2019). Violentómetro. Si hay violencia en la pareja, no hay amor. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/violentometro-si-hay-violencia-en-la-pareja-no-hay-amor-234888?idiom=es>
- Heras-Sevilla, Davinia, Ortega-Sánchez, Delfín, & Rubia-Avi, Mariano. (2021). Conceptualización y reflexión sobre el género y la diversidad sexual. Hacia un modelo coeducativo por y para la diversidad. *Perfiles educativos*, 43(173), 148-165. Epub 14 de febrero de 2022. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.173.59808>



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia para el Estado de Nuevo León. Recuperado de:

http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20ACCESO%20DE%20LAS%20MUJERESA%20UNA%20VIDA%20LIBRE%20DE%20VIOLENCIA.pdf

Ley general para la igualdad de hombres y mujeres.

Lomas, C. (2003) (Ed.). *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Barcelona: Paidós. En línea: https://www.academia.edu/26841177/Carlos_Lomas_ed._2003_.Todos_los_hombres_son_iguales_Identidades_masculinas_y_cam_bios_sociales._Barcelona_Paid%C3%B3s._Pp._228._ISBN_84-493-1460-7

Lomas, C. (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.

Martínez-Collado, A. (2008). *Tendenci@s. Perspectivas feministas en el arte actual*. España Murcia: CENDEAC.

Manso, A. G. (2019). Sociedad, género y diversidades sexuales. *methaodos. revista de ciencias sociales*, 7(1).

<https://revista.methaodos.org/index.php/methaodos/article/download/296/426>

Pérez Osorio, C. (2020). Las tres muertes de Marisela Escobedo. [Serie]. Netflix. <https://www.netflix.com/es/title/81002192>

Pérez, J. S. (2020). Retos pendientes en igualdad de género: temas emergentes en la nueva normativa y la tutela frente a la discriminación. *Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF*, 103-134.

<https://revistas.cef.udima.es/index.php/rtss/article/view/908>

Protocolo de atención para casos de violencia de género (UANL). Recuperado de: <https://www.uanl.mx/tramites/protocolo-de-atencion-para-casos-de-acoso-u-hostigamiento-sexual/>

Quintana, V. (2020). Vivir sin miedo. [Canción]. Canción sin miedo.

Ramírez, M. L. M. (2021). Los retos de la igualdad de género en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. *Revista Inclusiones*, 106-127. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2572>

Ramos Escandón, C. (1992). Género e historia: La Historiografía sobre la mujer. México: Instituto Mora/UAM

RamosEscandón, C. (2016). Historiografía. Apuntes para una definición en femenino. En Línea: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/020_09.pdf

Rodríguez-Pizarro, Alba Nubia, y Janet del Carmen Rivera-Crespo. 2020. «Diversidades Sexuales E Identidades De género: Entre La aceptación Y El Reconocimiento. Instituciones De Educación Superior (IES)». *Revista CS*, n.º 31 (mayo), 327-58.

<https://doi.org/10.18046/recs.i31.3261>.

Vázquez Parra, D. J. C., (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. *Revista Humanidades*, 11(2), [fecha de Consulta 1 de Marzo de 2023]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498066660003>

Zamudio Sánchez, Francisco José, Ayala Carrillo, María del Rosario, & Arana Ovalle, Roxana Ivette. (2014). Mujeres y hombres: Desigualdades de género en el contexto mexicano. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 22(44), 251-279. Recuperado en 08 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572014000200010&lng=es&tlnq=es.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

Anexo 1. Tabla para desarrollar el producto integrador de aprendizaje.

Producto integrador de aprendizaje: Cartel científico del análisis sobre una problemática de igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión, identificando la problemática, dimensiones del problema, causas y soluciones.	
Instrucciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El/la estudiante forma parte de un equipo, por un mínimo de 3 y un máximo de 5 personas. 2. En equipos, seleccionan un problema vinculado a la igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión. 3. Los/las estudiantes realizan una investigación documental sobre la problemática seleccionada. 4. Los/las estudiantes diseñan un cartel científico, que cumpla con los criterios de evaluación establecidos. 5. Los/las estudiantes participan en una exposición en las instalaciones de la dependencia frente a la comunidad estudiantil. 6. Los/las estudiantes deberán de atender las dudas/comentarios que surjan en dicha interacción. 7. Los/las estudiantes contarán con una lista de cotejo, proporcionada por el profesor, para evaluar el desempeño de los equipos que conforman el grupo.
Valor:	40 puntos.
Criterios de evaluación:	<p>Criterios de fondo: Selecciona una problemática relevante y de un contexto cercano. Incorporar al menos tres posibles soluciones viables y con impacto social. Fomentar el respeto, la inclusión, la diversidad y los valores promovidos por la UANL.</p> <p>Criterios de estructura: Cumple con la estructura de un cartel científico. Titula el cartel científico que identifique y refleje el tema del trabajo o estudio. Describe de manera sintética lo que se busca con este estudio que presente una idea general del tema, el propósito, los objetivos del cartel científico. Establece el proceso por el que se obtuvieron los datos: Establece el proceso de la selección, revisión y condensado de la información. Enlistar las fuentes que se consideraron para la realización del estudio, incluir cinco autores mínimos.</p>

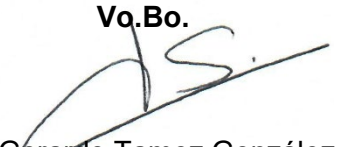


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

	<p>Explicar el proceso que se siguió para llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos. Incluye nombres de autores, institución y dependencia a la que pertenecen, incluye correo electrónico. Contiene una explicación de la evaluación de los resultados y probables líneas de investigación que se pueden seguir.</p> <p>Criterios de diseño:</p> <p>Emplea lenguaje iconográfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta imágenes relacionadas con la igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión. Estructura de diversos elementos en el cartel están interconectados entre sí, y están en perfecta relación con el tema del cartel, lo que permite comunicar el mensaje que se busca de manera sobresaliente. Mantiene un diseño original y creativo, logra captar la atención por su combinación y uso de colores, y la imagen utilizada es sumamente impactante y corresponde al tema del cartel. <p>Diseño que mantiene contraste entre el fondo y color facilitando la lectura. Funciona como un resumen gráfico incluyendo los elementos más importantes de una investigación. Redacta de forma clara y precisa, sin errores de ortografía. Logra captar la atención por su combinación y uso de colores, y la imagen utilizada es sumamente impactante y corresponde al tema del cartel.</p>
Modalidad:	En equipo

<p>Área Curricular de Formación Inicial General Aprobado por el H. Consejo Universitario, el 24 de noviembre de 2022</p>	<p style="text-align: center;">Vo.Bo.</p>  <p style="text-align: center;">Dr. Gerardo Tamez González Director del Sistema de Estudios de Licenciatura, UANL</p>
--	--